

MOVILIDAD NACIONAL E
INTERNACIONAL
FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD
VERACRUZANA REGIÓN
VERACRUZ

PLAN DE
TRABAJO

FEBRERO
2020

ENERO 2021

INTRODUCCIÓN

Las exigencias que plantea la nueva configuración social han conducido a que se intensifique el interés por la calidad y la evaluación, tanto en política internacional como nacional, de la educación superior. Con respecto a la primera, la influencia de organismos internacionales ha sido decisiva, principalmente por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), así como de organismos financieros entre los que destacan la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Aun cuando predominan concepciones distintas entre estos dos grandes grupos de organismos internacionales (sociocultural en unos y financiero en los otros), se advierten similitudes y significativas coincidencias que ponen el acento en que las reformas para realizar cambios en la educación superior han de dar prioridad a la calidad, la evaluación y la acreditación de acuerdo con estándares internacionales.

Por lo anterior, las instituciones de Educación Superior (IES), dentro de sus procesos de movilidad e internacionalización han implementado políticas, planes, programas, estrategias, coordinaciones y secretarías con los objetivos de: promover la formación integral del estudiante, favorecer la cooperación nacional e internacional y ayudar al desarrollo de lazos académicos con otras instituciones; pero, principalmente, para salir bien evaluados por los organismos certificadores y acreditadores, ya que, dentro de sus indicadores, la movilidad y la internacionalización lleva un peso muy importante.

La movilidad estudiantil es una estrategia formativa en la que las IES mexicanas tienen aún una experiencia insuficiente. La movilidad estudiantil, temporal y permanente, se ha convertido en una de las estrategias de internacionalización con más auge en la actualidad a nivel mundial.

Por tanto, se define que la movilidad estudiantil es el desplazamiento físico de estudiantes de una institución de educación superior (IES) a otra, durante un periodo de tiempo determinado con fines académicos (Suárez Sánchez, 2000), los universitarios buscan obtener una certificación que acredite su estancia en el nuevo espacio físico en el que se están desarrollando.

Durante este proceso los alumnos van en busca de cumplir con ciertos objetivos, como lo es una acreditación, que le permita atestiguar su estancia en otra institución dentro o fuera del país, esto en referencia al ámbito académico, confirmando sus nuevas sapiencias.



Universidad Veracruzana



DESCRIPCIÓN:

La movilidad en la Universidad Veracruzana es una estrategia institucional que promueve que los estudiantes de licenciatura y posgrado realicen estancias cortas o semestrales en otras universidades nacionales e internacionales con la finalidad de cursar experiencias educativas, llevar a cabo acciones de investigación, realizar prácticas profesionales o cualquier otra actividad que implique reconocimiento curricular en la Universidad Veracruzana.

MISIÓN

Promover la internacionalización de la Universidad Veracruzana apoyando a la comunidad universitaria en la realización de actividades de Movilidad exitosamente, creando y organizando programas propios de movilidad, identificando y difundiendo programas externos y gestionando recursos financieros que garanticen el acceso a dichas oportunidades, mediante un enfoque de calidad que fortalezca el cumplimiento de las funciones sustantivas

VISIÓN

Ser una coordinación que promueva la autogestión y empoderamiento de actividades de movilidad en todas las entidades universitarias.

OBJETIVO GENERAL

El Programa de Movilidad de la Universidad Veracruzana (PROMUV) está dirigido a estudiantes de nivel licenciatura, posgrado y técnico superior universitario de todas las áreas académicas y tiene como objetivo brindar opciones para que los estudiantes realicen estancias en universidades dentro del país o en el extranjero y de igual forma promueve apoyos económicos para cierto número de estudiantes seleccionados.

FUNCIONES

1. Participar en las reuniones convocadas por la coordinación regional de movilidad.
2. Difundir las convocatorias del PROMUV entre alumnos y docentes de la facultad de psicología.
3. Participar como jurado en Comité de selección para estudiantes de Movilidad, cuando sea requerido.
4. Asesorar a la comunidad universitaria sobre los diferentes programas de movilidad nacional e internacional que se ofertan a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales.
5. Organizar talleres sobre movilidad nacional e internacional para los maestros tutores de la facultad de psicología.
6. Organizar foros de los estudiantes que regresan de movilidad.

Organizar talleres sobre movilidad nacional e internacional para los maestros tutores de la facultad de psicología.	Implementar una serie de actividades que tengan como objetivo la clarificación de los procesos de movilidad en nuestra universidad.	P						100 %				
		R										
Organizar foros de estudiantes que regresan de movilidad.	Realizar una relación de todos los estudiantes que han vivido la experiencia de la movilidad e invitarlos a que compartan sus experiencias.	P								50%		50 %
		R										

PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL

A T E N T A M E N T E

DR. JOSÉ ÁNGEL MORA RAMÓN

MAESTRO ENLACE